



# REPERCUSIÓN DEL DIVORCIO EN LA RELACIÓN DE HERMANOS

**AUTORA:** Paula García-Hirschfeld Travesí

**TUTORA:** Virginia Cagigal de Gregorio

MADRID, 2018

## Índice

1. Introducción .....	3
2. Relación de hermanos en el sistema familiar .....	4
2.1. Subsistema fraterno	
3. Divorcio .....	8
3.1. Evolución histórica del divorcio	
3.2. Causas del divorcio	
3.3. Situación post-divorcio más común	
4. Repercusión en los hijos .....	12
4.1. Repercusión en las diferentes etapas del desarrollo	
4.2. Impacto emocional y conductual	
4.3. Organización familiar post-divorcio y monoparentalidad	
5. Conclusiones .....	20
6. Referencias bibliográficas .....	23

## 1. Introducción

La familia es fundamental para el desarrollo de un niño en varios ámbitos, ya que influye de manera intelectual, emocional y psicológica. Aunque no es el único sistema que moldea al niño, sí es el más importante, por lo que el divorcio puede ser un factor determinante en la vida y evolución de cualquier niño.

Cuando los padres no fomentan una buena relación, o no son conscientes de que son imprescindibles en la crianza de sus hijos, la vida en el hogar familiar podría debilitarse y hacerse más frágil. Los niños necesitan sentirse seguros, y vivir en un ambiente de paz y tranquilidad, por lo que si se ven expuestos a disputas o se debilitan vínculos, la convivencia en casa se hará complicada para el niño, lo que puede repercutir en otros ámbitos de su vida (social, emocional, educativo...) (Ferrari., 2009).

El divorcio puede afectar a muchos ámbitos de la vida del hijo, ya sea escolarmente, emocionalmente, o incluso sexualmente. Los conflictos familiares, y los conflictos a lo largo de la separación, influyen de manera decisiva en el desarrollo del niño. Si los padres involucran al hijo en el proceso de divorcio, haciéndole tomar decisiones o decantarse por alguno de los dos, el desarrollo será diferente y se verá afectado de manera negativa, a diferencia del caso de un niño que no se ve involucrado en el divorcio de manera directa. En ocasiones, los padres tratan de devaluar y desestimar la imagen del contrario, lo que también afecta negativamente en la adaptación del niño a la separación.

Algunos padres, pueden llegar a utilizar a los niños, para comunicarse entre ellos, y evitar así más enfrentamientos. De esta manera, el hijo sería un intermediario, y pueden verse obligados en alguna ocasión, a hablar sobre cosas que no entienden ni saben gestionar.

Hay varias medidas que pueden tomar los padres, para posibilitar y facilitar el desarrollo positivo de los hijos. Dentro de estas medidas, sería fundamental la buena relación con ambos progenitores, aunque si eso no fuera posible, con al menos uno de ellos sería muy importante.

Hay que evitar los malos comentarios sobre la ex pareja, transmitiéndole siempre al niño, la importancia que tiene también el otro progenitor.

Evitar discusiones, evitar que el niño sufra muchos cambios y hablar abiertamente sobre la situación, son también algunas de estas medidas que consideraríamos importantes a la hora de facilitar el buen desarrollo del hijo.

El divorcio puede repercutir también en la relación de los hermanos; en ocasiones, surge la separación entre los hermanos, ya que algunos padres se dividen la custodia, lo que puede provocar que existan pocos vínculos positivos para los hijos tras el divorcio. (Diana, et al., 2016)

El objetivo de este trabajo es explicar cómo afecta el divorcio en el desarrollo de los hijos, así como la manera en la que puede afectar también a la relación fraternal.

## **2. La relación de hermanos en el sistema familiar**

Como se ha mencionado previamente, la relación familiar es importante e influyente en el desarrollo psicológico de un niño, ya que son relaciones continuas en el tiempo, además de ser determinantes en cualquier persona. “Estas relaciones son significativas porque responden a necesidades básicas de un sujeto inmaduro y necesitado de atenciones supervivenciales y de estimulación diversa para progresar en su desarrollo”. (Freijo, 2000, p. 2).

La familia puede considerarse un sistema que equilibra el cambio y la estabilidad, donde existe una reciprocidad entre los miembros. Para un niño, el entorno familiar es uno de los factores más importantes, a nivel ambiental, que afectará a su comportamiento, socialización y estabilidad emocional en un futuro (Frias, et. al., 1992).

La familia se considera un conjunto de personas en relación que se construye con valores y creencias compartidas, además de las experiencias y costumbres que se van transmitiendo a lo largo de las generaciones. Es importante su relevancia en la construcción de la identidad

personal de cada miembro frente al grupo que pertenece, y a la cultura, fortaleciendo así el sentido de pertenencia.

Este sistema tiene una estructura para organizar la vida cotidiana de sus miembros, donde existen unas reglas y una jerarquización de las relaciones entre ellos. A su vez, la familia está en interacción continua con otros sistemas (Lesme, 2016). Es importante que en el sistema familiar se establezcan claramente reglas, normas y límites algo flexibles, que vayan cambiando a lo largo de la madurez y crecimiento de los hijos, ya que esto favorecerá que sean personas más seguras y estables en un futuro (Villaluenga, 2010).

Según este marco sistémico, en la estructura familiar existen una o varias figuras que lideran e influyen en la configuración de las normas y reglas del ámbito familiar; este liderazgo influye también en la manera de comportarse, pensar o sentir del resto de miembros (Freijo, 2000). Cuando el liderazgo recae en adultos, y a su vez es democrático y con una autoridad flexible, la funcionalidad del sistema familiar es mayor; mientras que cuando las familias son rígidas y autoritarias, el modelo familiar tendrá más carencias en el desarrollo (Espinal, Gimeno y González, 2006).

La familia tiene una autoorganización, que le permite plantearse metas y cómo lograrlas. Con esto, se hace posible cambiar a través de normas, recursos y estrategias que aportan los miembros de la familia. Estos miembros mantienen contacto con intercambios, lo que supone una influencia mutua y bidireccional, que suele ser estable (Maturana y Varela, 1990).

### **2.1. Subsistema fraterno**

En el sistema familiar se pueden identificar diversos sistemas (conyugal, parental, filial, familia extensa...); de entre todos ellos, el subsistema fraterno es aquel formado por el grupo de hermanos, nacidos en una relación de pareja única, o bien incorporados a un proyecto de pareja que aporta hijos de relaciones anteriores.

En muchos casos, la relación de hermanos es una de las más significativas para el desarrollo, y puede llegar a determinar las relaciones, ya que esta relación servirá de referencia para las

demás. Ésta, a su vez, se verá influida por la relación que mantengan los padres entre ellos y con los demás. “Las relaciones afectivas que los niños establecen con sus hermanos demarcan un contexto social importante donde los niños reciben y brindan afecto, establecen interacciones de juego y aprenden y practican habilidades de negociación y resolución de conflictos” (Dunn, 1993, p. 126).

Las relaciones de hermanos son importantes y significativas, y suelen ser positivas y satisfactorias, aunque en ocasiones, para el hijo mayor, la aparición de un nuevo miembro en el destronamiento puede generar frustración o envidia, al sentir que deja de ser el centro de atención para sus padres. En algunos casos, esto puede continuar influyendo a la relación fraterna, y en otras ocasiones, no supone ninguna dificultad en el futuro (Gómez, 2010). La relación, intimidad y proximidad emocional entre los hermanos a lo largo de la adolescencia, se pueden determinar por los comportamientos que expresaban y manifestaban siendo más pequeños (García-Villaluenga, 2010).

Es habitual que existan peleas o discusiones entre los hermanos, ya que es natural que surjan durante la convivencia, y más si tienden a compartir cosas (juguetes, etc.), lo que no tiene por qué señalarnos que no exista una buena relación; los niños tienden a pelearse con las personas que más conocen, y por tanto, con sus hermanos. En cuanto a estas disputas, es bueno que los niños puedan aprender a resolverlas solos, ya que les proporcionará ciertas herramientas para hacer lo mismo a lo largo de su vida (Bolaños, 2010).

Los hijos están expuestos a diferentes actitudes de sus padres, dependiendo del lugar que ocupen entre los hermanos. Aunque los niños nazcan y crezcan en la misma familia, nunca será en la misma situación, ya que lo que rodea a cada uno es único. Los niños piensan, sienten y actúan en relación a cómo viven la realidad y en cómo se perciben a ellos mismo, lo que viene influenciado por el lugar que ocupen en la familia (Grace, 2001).

Los seres humanos tenemos la necesidad de sentirnos parte de un grupo, y aceptados en él; por otro lado, un niño no es consciente de que la aceptación depende en gran parte, de lo que cada uno aporte al grupo y su bienestar (Clifford, 2006). En la relación de hermanos se puede aprender a resolver este juego de aceptación y rechazo.

Hay ciertas variables de estatus fraterno que pueden influir en cómo será esta relación entre los hermanos:

- a. Sexo:** en diádas o grupos de hermanos del mismo sexo, ciertos niños pueden identificarse con sus hermanos, repitiendo las mismas conductas que ellos, aunque otros pueden responder de otra forma, mostrando intereses o conductas muy diferentes. Pueden existir diferencias entre los comportamientos de niños y niñas con sus hermanos, aunque no parecen muy significativas (Whiting y Whiting, 1975).  
Se pueden observar diferencias entre los hermanos “En comparación con los niños primeros que tienen una hermana menor, los niños con un hermano menor que sea también niño se comportaban mucho más a menudo de modo amistoso hacia su hermano, y con menos frecuencia de modo negativo” (Dunn y Kendrick, 1982, p. 125).
- b. Edad:** el espaciamiento de edad entre cada hermano puede causar rivalidades en cuanto a aspectos de control, poder o rivalidad. Por otro lado, se facilita el intercambio de ayuda o cuidados (Abramovitch, Corter y Pepler, 2014).  
La semejanza de edad puede ser un factor facilitador de una relación de intimidad y afabilidad entre los hermanos. Además de esto, cuánto más próximas son las edades, más posibilidades existirán de que los intereses sean comunes, y que los hermanos sean buenos compañeros de juegos entre ellos (Dunn, 1986).
- c. Familias numerosas:** los niños de familias con muchos hermanos tienen la posibilidad de compartir juegos y tener buenos compañeros de éstos y de intereses, lo que puede proporcionarles capacidades importantes como aprender a compartir y pensar en el bienestar de otros (Bossard y Boll, 1969).  
Estos hermanos, en ocasiones, pueden aleccionar en disciplina y normas a sus hermanos menores, lo cual puede ser muy útil para los pequeños, ya que al sentirse comprendidos, cumplirán mejor con las reglas y comportamientos adecuados. “La disciplina impuesta por los hermanos era a menudo más razonable y tenía un valor superior al de la disciplina impuesta por los padres” (Dunn, 1986, p. 82).

- d. Orden de nacimiento:** el posible orden que exista entre los hermanos, puede influir en la relación que tengan. El primogénito goza de tiempo con sus padres siendo hijo único, algo que nunca podrá disfrutar el resto de hermanos. Este orden hace posible entender que existen diferencias entre los hermanos, ya que las obligaciones y derechos son muy distintas entre ellos, dependiendo entre otras cosas, del orden de nacimiento (Gómez, 2010).

Compartir juegos y experiencias con los hermanos, es fundamental en la relación entre ellos; el juego puede crear uniones o expulsiones entre los hermanos, y van asimilando lo que sus padres les transmiten, además de admitir las diferencias entre los hermanos (Tejedor, 2010).

La relación fraterna puede también contener ciertos rasgos y situaciones de violencia; la violencia entre hermanos podría ser consecuencia de una relación disfuncional dentro de la familia. La rivalidad fraternal puede alargarse hasta la adolescencia o juventud, y puede estar fomentada, en algunos casos, por el divorcio o separación de los padres y las familias monoparentales (Paredes, 2007).

### **3. Divorcio**

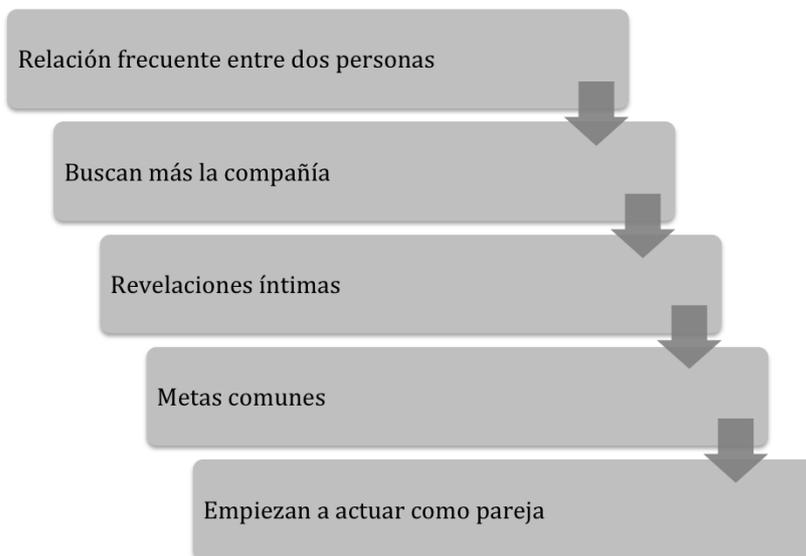
#### **3.1 Evolución histórica del divorcio**

Durante los años previos a los 50 del pasado siglo se pensó que el divorcio suponía la culpa, el fallo o el error de alguien; el divorcio era lo diferente y “raro”. Hasta los 80, se veía como una solución para finalizar algo que ya no existía, dejando a las madres la custodia, si no existía una imposibilidad. Ya a partir de estos años, el divorcio cambia y comienza a ser algo independiente de factores externos. Esto hace más “fácil” o accesible el divorcio, ya que las mujeres dejan de depender laboral y económicamente de los hombres, y dejan de existir en muchos casos, los problemas de custodia y patria potestad de los menores (Francescato, 1995).

La evolución de su concepto se ha ido modificando en España, siguiendo la situación histórico-cultural. Las personas tienden a enjuiciar los cambios sociales en varios tipos de análisis: en el ámbito sociomoral, cada uno tiene valores diferentes sobre lo que es o no justo y bueno; en el ámbito de organización social, se valora las expectativas sociales; en el ámbito de privacidad, cada persona decide qué considera felicidad (Goñi, 1997).

### 3.2 Causas del divorcio

Las relaciones de pareja tienen un desarrollo semejante en la mayoría de los casos, siguiendo una serie de fases, tal como recoge Carratalá Hurtado (2016):



Las causas del divorcio son muy diversas y han ido variando a lo largo de los tiempos, pero la relación que mantengan los padres suele ser la causa de divorcio principal, donde existen discrepancias, diferencias en los caracteres, incompatibilidad en cuanto a hobbies o maneras de pensar, problemas de comunicación, etc. Las causas que podrían considerarse más frecuentes son la “búsqueda de satisfacción individual exclusivamente; cerrarse en ellos mismos, falta de proyección social; creencias religiosas y políticas; factores económicos; factores relacionados con la familia extensa; cambio de roles sexuales disminuida; elección de otra pareja” (Maganto, 2001, p. 4).

El conflicto matrimonial es habitual, ya que se pueden encontrar varios motivos que provoquen problemas y disputas en la pareja. El nacimiento de un niño modifica todos los ámbitos en la vida de la familia, lo que puede ser positivo o negativo para ésta; el cambio en los roles es radical, y es necesaria la aceptación de este (Carratalá Hurtado, 2016). Además de esto, la insuficiencia de amor, los problemas económicos o emocionales, son también principales causas de las rupturas matrimoniales. Otros factores como un matrimonio prematuro, falta de empleo, incultura, o la convivencia previa, pueden también originar que se produzca la ruptura.

Pueden observarse siete etapas en el proceso de divorcio (Díaz Usandivaras, 1990):

- *Pre-ruptura*: Comienza antes del divorcio, y se intenta evitar este desenlace. Puede ser frecuente incluir al hijo en los problemas conyugales, tratándoles como aliados, o viendo en ellos una razón para continuar con el matrimonio.
- *Ruptura*: Se acepta aquí, la incapacidad para solventar las disputas maritales y poder mantener la relación, si bien no tiene por qué ser compartida. Es frecuente que se culpe al otro, sin reflexionar sobre las propias responsabilidades en las peleas. Es aquí donde aparecen las negociaciones sobre custodia de los hijos y bienes.
- *Familia conviviente uniparental*: Existe aquí un apego señalado del progenitor que cohabita con sus hijos. Esto podría suponer un aislamiento de los niños, o una escasa implantación de límites y normas.
- *Arreglo de pareja*: Tras encontrar el equilibrio, podría presentarse la posibilidad de encontrar una pareja nueva. Aunque los hijos sigan siendo lo principal en la vida del progenitor, no deberán opinar ni cuestionar lo que hagan sus padres en cuanto a la nueva relación.
- *Re-matrimonio*: Puede ser importante que se fijen nuevos límites y reglas. La consolidación de la familia reconstruida, puede llevar a lo largo de 2 años. Es una etapa complicada para los hijos, ya que para los hijos/as esta etapa es difícil, ya que será conveniente que se acostumbren a vivir en dos casas diferentes, con diferentes normas (aun pudiendo ser similares).
- *Familia reconstruida estabilizada*: Aquí se han pactado las reglas, la estructura es clara y la familia finalmente está estabilizada. Podrían nacer hijos en la nueva pareja,

lo que podría provocar la sobreprotección de los hijos anteriores por temor al alejamiento.

- *Destete de la pareja coparental:* El divorcio se hace rotundo y definitivo, por la madurez y autonomía de los hijos, conlleva a una desvinculación de la pareja parental.

### **3.3 Cambios tras el divorcio**

Los cambios que produce tomar la decisión y llevar a cabo el proceso de divorcio, suelen ser superiores de lo que la gente cree en el inicio. Normalmente, se tiende a pensar que es una crisis situacional y periódica, que se resuelve de manera consensuada, aunque éste suele prolongarse más de lo deseado en el tiempo y expandirse a otras áreas relacionadas.

En algunos casos, los hijos son el apoyo para los padres divorciados, que necesitan superar esta situación lo antes posible, lo que puede provocar que el niño sienta más carga y ansiedad de la debida. Es frecuente, que los padres tengan formas de conducta y relación diferentes ante sus hijos y hacia ellos tras el divorcio, lo que puede llegar a provocar cambio en los roles relacionales. No se da en todos los casos, pero puede ocurrir que los padres quieran satisfacer ciertas necesidades de compañía, o incluso de venganza hacia su ex pareja, convirtiendo a sus hijos en “mensajeros” o “suplentes”. En ocasiones, buscan que sus hijos sean un apoyo emocional y afectivo (Durden, 2013).

“La mayoría de los padres experimentan inseguridad, miedo a una nueva relación, sufren transformaciones en su estilo de vida y en sus esquemas de valores y comportamientos” (Menéndez, 1994, p. 8).

## 4. Repercusión del divorcio en los hijos

### 4.1 Repercusión en las diferentes etapas del desarrollo

El divorcio de los padres produce un impacto en los hijos, incluso cuando la decisión viene motivada por la existencia de agresiones o violencia. En función de las diferentes edades de los hijos, se observa la siguiente repercusión en ellos:

- *De recién nacidos a 18 meses:* Tanto los fetos como los recién nacidos, tienen la capacidad de sentir los sentimientos y emociones de su madre, por lo que puede reaccionar también a la tensión que causa un posible divorcio conflictivo o algo agitado. Cuando se produce el divorcio en esta etapa, el bebé no reconoce la causa de la angustia, pero puede reaccionar a la tensión producida, al sentir que está en peligro (Strasheim, 2013).

Esta etapa del bebé es decisiva para el apego. Cuando la edad es más avanzada, el niño es capaz de reconocer quiénes son sus padres o aquellas figuras que proporcionan seguridad y cariño, por lo que son conscientes de la ausencia del padre o de la madre. En el caso de las custodias compartidas, el cambio y alternar entre un padre y otro, puede provocar irascibilidad, o empeñarse en estar solo con uno de sus progenitores.

A medida que van creciendo, se van desarrollando habilidades para el lenguaje, y aumenta la importancia del grupo de pares, ya que ciertos estudios señalan que los niños saben cuándo están con sus amigos, y pueden llegar a presentar rabietas. En una situación de divorcio, el niño puede estar demasiado aferrado a los adultos o presentar problemas de sueño, al no ver satisfechas sus necesidades. Esto puede indicar que el niño está enfrentándose a una situación que no es capaz de entender, como es el proceso de separación y divorcio de los padres (Cruickshank, 2013).

- *De 2 a 5 años:* Los niños de estas edades, comienzan a reproducir los comportamientos que han visto y aprendido, normalmente atendiendo al padre de su mismo género. A pesar de mostrar e imitar estas conductas, los niños suelen

diferenciar entre lo que está bien, y lo que está mal. En esta etapa, pueden creer que son el centro de todo, por lo que podría generar una gran culpa en ellos si se produjera un divorcio, con sentimientos de tristeza y miedo. Podría ser beneficioso para ellos, recibir sólo la información necesaria y fundamental, recibiendo siempre el cariño e interés de sus progenitores (Johnston, 1997).

- *De 6 a 9 años:* En esta etapa, los niños suelen buscar la independencia, aunque sus padres siguen siendo el pilar fundamental en su desarrollo, por lo que el comportamiento de éstos puede influir y enseñarles mucho. Puede ser beneficioso reforzar las reglas existentes, además de criticarles positivamente, lo que puede favorecer el desarrollo de metas, auto-recompensas y límites en los niños (Durdén, 2013).
- *De 10 a 12 años:* Se comienza a incorporar y entender en esta etapa el significado de “moralidad”, y los padres son los que suelen exigirla, además de los centros escolares. Por otro lado, los niños pueden ver en ocasiones, cómo sus padres rompen con las reglas impuestas, y este concepto de “moral” podría empezar a crear confusión en ellos. Los niños que sufren el divorcio de sus padres a lo largo de esta etapa, pueden sentir en ocasiones que les han engañado y hecho daño, por lo que provocaría en ellos enfado. Es por eso importante en esta fase, que los padres sean coherentes y flexibles con las normas, para que los niños puedan ver el sentido de éstos (Woolfork, 2012).
- *Adolescencia:* Los adolescentes suelen adaptarse mejor a la situación tras un divorcio, ya que no suelen sentir esa responsabilidad que sienten los más pequeños, además de poder hablar sobre la situación y sus sentimientos con su grupo de pares y sus padres (Schwartz, 1997). Además, con estas edades, son generalmente capaces de entender el divorcio, saber separar las conductas entre sus padres de la conducta de éstos con ellos mismos. Tras un divorcio, pueden surgir sentimientos como rechazo, impotencia o abandono (Kenny, 2000).

## **4.2 Impacto emocional y conductual**

Existen diversos aspectos a nivel emocional y conductual que pueden verse alterados por el divorcio de los padres en los niños y adolescentes. En esta revisión vamos a poner el acento en dos elementos que, por su incidencia, resultan especialmente afectados, como son las conductas sexuales en adolescentes y la ansiedad a nivel emocional.

### **4.2.1. Sexualidad**

Durante la adolescencia, se experimenta una gran cantidad de cambios físicos, caracterizados por el crecimiento corporal, el desarrollo sexual y el inicio de la capacidad reproductiva. En relación a los cambios psicológicos, aparece una fuerte necesidad por la independencia, lo que puede provocar que las relaciones con los padres sean algo más conflictivas (García Roche, 2006).

La adolescencia es una etapa importante en la salud, un periodo de experiencias nuevas, por lo que normalmente se hace frente a ciertos conflictos y demandas. La adolescencia suele ser una fase de conflictos, en la cual pueden aumentar las conductas de riesgo (consumo de sustancias, relaciones sexuales sin protección, etc.) (Arnett, 1999). El adolescente entra en una fase de búsqueda de identidad y la independencia en cuanto al entorno familiar, desarrollando sus propios valores, y prestando más interés a su grupo de pares (Musitu y Cava, 2003).

El desarrollo físico puede variar dependiendo del sujeto. Los que maduran pronto, parecen tener una mayor seguridad, y ser más independientes; sin embargo, aquellos que maduran tardíamente, pueden mostrar una opinión negativa y desvalorizada sobre ellos mismos, dependencia o sensación de ser rechazados (Deval, 2000).

Son importantes también los cambios a nivel psicológico y social. Suele aquí emerger el deseo de experimentar situaciones nuevas, o la socialización con los pares. Los cambios a nivel social pueden verse influidos por creencias y hábitos del entorno; los adolescentes aceptan las disparidades de rol, en cuanto al género, lo que puede contribuir a los comportamientos sexuales (Navarro-Pertusa, Reig-Ferrer, Barberá y Ferrer, 2006).

Los adolescentes comienzan a iniciarse en el sexo, y se origina el desarrollo de la identidad sexual. Este proceso de desarrollo, conlleva aprender a gestionar la excitación y la atracción, y la capacidad de dominar los comportamientos, como manera de evitar conductas y resultados no gratos (Santrock, 2003). Diversos autores han identificado distintos estilos de identidad sexual (Buzwell y Rosenthal, 1996):

<p>Ingenuidad sexual</p>	<p>Baja autoestima en el sexo Falta de confianza Ansiedad en el sexo Puntuaciones bajas en excitación y exploración sexual</p>
<p>Inseguridad sexual</p>	<p>Baja autoestima en el sexo Ansiedad en el sexo Descontentos con su comportamiento sexual Percibían sus cuerpos como poco desarrollados</p>
<p>Competencia sexual</p>	<p>Autoestima elevada Seguridad en su atractivo físico Nivel moderado de compromiso sexual Nivel bajo de ansiedad ante el sexo</p>
<p>Experimentación sexual</p>	<p>Autoestima elevada Baja ansiedad sexual Escaso compromiso sexual Interés por explorar distintas opciones sexuales</p>
<p>Elevada motivación sexual</p>	<p>Autoestima elevada Seguridad a la hora de manejar situaciones sexuales Puntuación muy baja en compromiso sexual</p>

El comportamiento sexual no es fijo, ya que hay circunstancias que influyen en la práctica sexual. Las diferencias entre chicos y chicas a la hora de mantener relaciones sexuales es elevada y relevante en cuanto a las prácticas de sexo anal, existiendo mayor magnitud en los hombres, y mayor en las mujeres en cuanto a coitos vaginales, aunque son ellas quienes tienen menos parejas sexuales (Bimbela, 2008).

La transformación hacia la vida adulta, y los cambios relacionados con ésta, pueden generar tensión en los adolescentes, por lo que puede afectar negativamente, y que lleve a cabo conductas de riesgo para su salud (Donenberg y Pao, 2005). Estas conductas pueden establecerse por la imagen que se tiene del grupo de pares, o lo que consideran que se espera que haga. Los adolescentes no suelen prestar atención a las ETS, pese a que sí lo hacen con los posibles riesgos de embarazo, utilizando así en muchos casos, métodos anticonceptivos (Santrock, 2003).

En estas edades, es posible que la información para protegerse de las enfermedades de transmisión sexual y la actividad sexual sin protección sea escasa. Por esta razón, suele ser para los adolescentes uno de los factores o conductas de riesgo más frecuentes. Además de la posible adquisición de ETS, existe también el riesgo de un embarazo precoz y no deseado, lo que además podría provocar en ella frustración al ver la posible incapacidad para llevar a cabo su proyecto de vida (Cortés, 2006).

Parece existir cierta relación entre la estructura familiar del adolescente, y su conducta sexual; de modo que se encuentran más conductas de riesgo en adolescentes cuyos padres se han divorciado. Un divorcio o separación, puede conllevar un cambio en el funcionamiento de la familia, lo que a su vez puede influir en la conducta sexual de los hijos cuando son menores. (Ellis, et al., 2003).

Los hijos de padres separados o divorciados suelen iniciar antes las relaciones sexuales, como modo de expresar lo que sienten (tristeza, estrés, rabia, etc.) a lo largo de la separación (Clapp, 2000). Aquellos adolescentes que viven la separación de sus padres pueden realizar prácticas sexuales con mayor riesgo, y suelen buscar más sensaciones sexuales (Gutiérrez-Martínez, Bermúdez, Teva, Buela-Casal, 2007).

Ciertos estudios han mostrado que las conductas sexuales de riesgo, pueden estar relacionadas con la comunicación, el afecto y la estructura familiar. Si las características mencionadas anteriormente son positivas, puede verse favorecido el desarrollo de la autoestima en el adolescente, lo que puede fomentar que éste se adapte al divorcio y disminuyan las posibilidades de mostrar conductas negativas. Interviene positivamente también una comunicación abierta en la familia sobre la sexualidad y otros asuntos, ya que se puede ofrecer de esta forma, más información para los adolescentes sobre la protección y métodos anticonceptivos. La sobreprotección, por otro lado, o la implantación de muchas normas, podrían llegar a frenar la construcción de su independencia, mientras que la falta de control parental hacia el adolescente, podría llevarle a la asunción de conductas adultas inadecuadas para su edad (Lavielle-Sotomayor, Jiménez-Valdez, Vázquez-Rodríguez, Aguirre-García, Castillo-Trejo, Vega-Mendoza, 2014).

#### **4.2.2. Ansiedad**

La unidad familiar es un apoyo y fuente de seguridad para el niño, por lo que la separación de los padres puede suponer que comience para él una etapa de cierto desorden y cambios; los niños no suelen aprobar la separación, y pueden mostrarse en contra de ella, aunque luego consideren que fue una buena solución (Hetherington, Stanley-Hagan y Anderson, 1989).

La ansiedad puede ser una respuesta habitual en los hijos, tras la separación o divorcio de sus padres, donde pueden aparecer sentimientos de carga y culpa por la ruptura, intranquilidad por un posible rechazo de sus padres, miedo a la desatención o dejar de ser respetado y querido (Pons-Salvador, G., del Barrio, V. 1995)

La ansiedad en un niño no necesariamente viene definida por la estructura familiar, pero la ansiedad en aquellos con padres divorciados puede estar determinada por el tipo de relación que mantengan los padres entre ellos y la frecuencia en la que el menor vea al progenitor con quien no convive habitualmente (Tschann, Johnston, Kline y Wallerstein, 1989). “La relación que mantienen los padres separados es una de las variables que más influyen en los niveles de ansiedad. Cuanto peor se llevan los padres después de la separación más altos niveles de ansiedad se detectan en sus hijos” (Pons-Salvador, G., del Barrio, V. 1995, p. 493).

Tras pasar un año del divorcio, suele producirse un ajuste psicológico a éste, que se va acrecentando con el transcurso de los años, y que puede verse impulsado también por un buen ambiente en la familia (Wallerstein, 1987).

#### **4.3. Monoparentalidad y organización familiar post-divorcio**

La familia monoparental está integrada por un único progenitor, ya sea el padre o la madre, viviendo con uno o varios hijos. Este progenitor carga con mucha responsabilidad, haciendo frente a los retos comunes entre las familias, pero se engrandecen al no tener el apoyo de su pareja; se añaden a estos retos, las dificultades que normalmente corresponden a los procesos de divorcio o separación en algunos casos (Gago, 2005).

En la ruptura, la ausencia paterna o materna puede ser considerada para el niño como un rechazo, que genera angustia, culpa, confusión, desprecio e incluso desamparo. Estos niños pueden incluso sentir en algún caso que el mundo es amenazador o peligroso (Rojas, 1995).

La organización familiar, así como la educación de los hijos, puede variar dependiendo de la familia, sus características y sus vivencias. Se pueden observar varios tipos de divorcio, que harán que la experiencia de los hijos sea muy diferente en cada caso:

- a. Los padres siguen manteniendo relación, y preservando el respeto, y logran así acordar cómo será la crianza de sus hijos. Podría así ser posible, que el niño viviera de forma alterna con cada uno de sus progenitores, viviendo las dos casas como suyas (Ahrons, 1994). “De esta modalidad, lamentablemente difícil de lograr y por eso no tan frecuente, puede esperarse un divorcio con mínimas consecuencias psicoemocionales para los hijos” (Díaz Usandivaras, 2016, p.59)
- b. Los padres no logran un consenso, además de no mantener una relación respetuosa entre ellos. De aquí podría surgir una dificultad en cuanto a la crianza y educación de los hijos; también podría darse una situación donde los padres traten de “seducir” al niño, sin poner límites. Puede ocurrir, que existan frecuentes rechazos y aproximaciones entre los padres, lo que podría provocar confusión en el niño, y

paralizar el proceso de aceptación que se lleva a cabo tras la separación de los padres (Haley, 1985).

- c. Además de la separación de los padres, se produce también una separación entre los hermanos. En estos casos, normalmente los padres viven con uno u otro hijo, dependiendo de la afinidad que puedan tener entre ellos. El divorcio puede suponer para los niños, aunque momentáneamente, una situación de desesperanza o falta de confianza; por lo que una división entre los hermanos, puede separarles de la única unión de confianza que queda tras la crisis de separación. Además de esto, se puede generar una implicación del niño con el progenitor con quien reside, con la posibilidad de provocar un conflicto mayor (Díaz Usandivaras, 2016).
- d. Los padres tratan de separar emocional y físicamente a sus hijos del otro progenitor, sin que exista ninguna razón de protección legítima; esto puede deberse a posibles rencores o antipatías maritales, que no se terminaron de solucionar. Podría darse el caso, en el que se interpongan una denuncias falsas, aprovechándose de las medidas de protección jurídicas, y manipulando emocionalmente. En estas situaciones, podría producirse un abuso de la autoridad e influencia parental, procurando el progenitor, hacer al hijo partícipe del divorcio y sus disputas. Para los niños, esto puede suponer, sentirse como objetos que adquieren como un derecho alguno de sus progenitores (Haley, 1985).
- e. En ocasiones, uno de los padres consigue alejar a los hijos del otro progenitor, cortando vínculos e inculcando en los niños el rechazo hacia el otro padre, además de estar implicándoles en la disputa marital. Los comentarios negativos o insultos hacia el otro progenitor, las actitudes para dificultar la comunicación, o no hacer partícipe al otro de las decisiones importantes, pueden llegar a producir en algunos casos, el Síndrome de Alienación Parental, provocando en el niño ansiedad, miedo y estrés, odio hacia alguno de sus progenitores, o sensación de infravaloración hacia sus sentimientos o actitudes. Podría comprobarse que existe este Síndrome si la duración de este rechazo es de más de dos meses, y si éste causa un malestar significativo en el desarrollo del niño (Bernet, 2010).

- f. Puede darse en algunos casos, que tras una resolución judicial no deseada, uno de los progenitores realice lo que se denomina un “secuestro parental”, cambiando con los niños de residencia, ocultándoles e incluso yéndose con ellos a otro país. En otras ocasiones, puede también suceder, que algún progenitor se atribuya el mando y control de la vida de su hijo, creyendo que con ellos vivirá mejor, desviándole de su vida y del otro padre (Finkelhor, 1990).

## 5. Conclusiones

Como se ha podido observar a lo largo de la revisión, el divorcio o separación parental, puede suponer un desajuste en la vida cotidiana emocional y social de los hijos. Las relaciones familiares son determinantes en la educación y formación general de los niños, que necesitan apoyo y soporte por parte de sus progenitores, y de sus hermanos.

Las relaciones fraternas pueden suponer también un refuerzo positivo para los niños, ya que se forman en valores básicos como repartir lo que tengan o pensar en el bienestar de los demás, y se les brinda la posibilidad de compartir tiempo con un compañero de juegos. Estas relaciones, pueden permitir también que los hermanos constituyan un apoyo entre ellos, a la hora de seguir las normas, límites y reglas que se han establecido en casa, haciéndolas más tolerables; los hermanos mayores pueden hacer estas reglas más amenas, comprensibles o de fácil cumplimiento para los pequeños.

Al producirse un divorcio o separación entre los padres, los hermanos tienden a convivir en la misma casa, ya que el poseedor de la custodia, suele tener la de todos los hijos en común con la expareja. Al no existir (en la mayoría de los casos), una separación fraterna a continuación del divorcio, la relación entre los hermanos podrá mantenerse intacta, siempre y cuando no existan conflictos previos entre ellos, y obviando la posible ansiedad y frustración que la situación de separación puede provocarles.

Ocurre, en otros casos, la separación de los hermanos, yéndose cada uno a vivir con uno de los progenitores, sin convivir en el mismo hogar, lo que podría provocar la separación no solo física, sino sentimental de los hijos. Si esto se produjera, sería importante que los padres fomentaran el mantenimiento de la relación entre los hermanos, así como la suya propia con aquellos hijos con los que no cohabitan.

La edad de los hijos, y la diferencia de edad entre los hermanos, puede ser también un factor influyente en la relación fraterna tras el divorcio. La madurez o entendimiento de la situación por parte de uno o todos los hermanos, puede facilitar una buena relación entre ellos en una situación de separación parental; si los hijos son capaces de entender lo que ocurre, y a su vez logran transmitírselo a los hermanos menores, la relación entre ellos podrá verse fortalecida.

El conflicto entre algún hijo con uno de los progenitores, puede afectar negativamente a la relación que éste tenga con sus hermanos.

Si el divorcio o separación se llevara a cabo sin disputas notables entre los progenitores, podría favorecer el mantenimiento de una buena relación fraterna, ya que disminuirá la tensión en el entorno familiar y la posible ansiedad de los hijos tras la ruptura. Si se mantiene una relación cordial y de razonable entendimiento entre los padres, podría verse facilitada la relación de los niños. Sin embargo, si existiera una relación muy conflictiva entre los padres, y además se llegara a dar la circunstancia de una gran afinidad entre un progenitor y uno de los hijos, y el otro progenitor con otro hijo, esto podría dificultar la relación entre los hermanos.

Tras esta revisión bibliográfica, se ha podido comprobar que hay escasos estudios que analicen la relación entre hermanos o ausencia de ésta provocada por la ruptura parental. Para poder ampliar la bibliografía en este campo, propondría una investigación sobre algunos de los posibles factores que influyen en la relación de hermanos tras el divorcio o separación de los padres. Esta investigación podría llevarse a cabo con una entrevista a adolescentes o niños que hayan vivido junto con sus hermanos, una situación de divorcio paterno, pudiendo separarles en grupos: hermanos que conviven, hermanos que no conviven, hermanos con mucha diferencia de edad e hijos únicos. Además de la entrevista, se les podría presentar un

cuestionario, con diferentes situaciones posibles, pudiendo valorar la satisfacción en la relación con sus padres y hermanos. Con este estudio, se podría observar si existen factores que determinen o influyan en la relación fraterna, y en el caso de que encontrar diferencias, cuáles serían.

Hay otros factores adicionales que podrían tener un eventual impacto en la relación de los hermanos y que también se deberían valorar, como la aparición de una nueva pareja de alguno de los progenitores o el potencial nacimiento de nuevos hermanos, así como la situación económica, o la enfermedad de algún miembro de la familia.

Como se ha podido observar, cualquier ruptura paterna influye en el desarrollo de los hijos, y aunque levemente, en la relación de hermanos. Propondría, asimismo, una terapia para que esta relación entre hermanos no se debilitara, donde pudieran compartir sus experiencias sobre la separación, además de tener la posibilidad de escuchar los sentimientos de sus hermanos. Esto podría conllevar una mayor sensación de unión entre ellos, teniendo un espacio donde relacionarse de otra manera.

En estas terapias, trabajaría la autoimagen de cada uno, y la imagen que tengan de sus hermanos, así como las posibles dificultades que se les hayan presentado tras la ruptura de sus padres.

## 6. Referencias bibliográficas

- Arranz, E., Yenes, F., Olabarrieta, F. & Martín, J.L. (2001). Relaciones entre hermanos/as y desarrollo psicológico en escolares. *Infancia y Aprendizaje*, 24(3), 361-377.
- Arranz Freijo, E. (2000). Interacción entre hermanos y desarrollo psicológico: Una propuesta educativa. *Innovación educativa*, 10, 311-331.
- Bossard, J. & Boll, E. (1969). *Sociología del desarrollo infantil*. Madrid: Rústica.
- Buzzwell, S. & Rosenthal, D. (1996). Constructing a sexual self: Adolescents' sexual self-perception and sexual risk-taking. *Journal of Research on Adolescence*, 6, 489-513.
- Cantón Duarte, J., Cortés Arboleda, M.R. & Justicia Díaz, M.D. (2002). Las Consecuencias del Divorcio en los Hijos. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 2(3), 47-66.
- Clapp, G. (2000). *Divorce and new beginnings*. Nueva York: John Wilg y Sons, Inc.
- Deval, J. (2000). *Aprender en la vida y en la escuela*. Madrid: Morata.
- Donenberg, G., & Pao, M. (2005). Youths and HIV/AIDS: Psychiatry's Role in a Changing Epidemic. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 44, 1-20.
- Ellis, B. J., et al. (2003). Does father absence place daughters at special risk for early sexual activity and teenage pregnancy? *Child Development*, 74(3), 801-821.
- Escamilla, D., Parra, C., Sepúlveda, M. & Vásquez, V. (2013). Familias monoparentales, madres solteras jefas de hogar. *Investigación Cualitativa I*, 2(15), 1-17.
- Finkelhor, D.; Hotaling, G. & Sedlak, A. (1990). *Missing, Abducted, Run-away and Throwaway children in America: First Report: Numbers and Characteristics*, Washington, D.C.: Department of Justice.

Frías, D., Mestre, V., del Barrio, V. & García-Ros, R. (1992). Estructura familiar y depresión infantil. *Anuario de Psicología*, 52, 121-131.

García-Vega, E., Menéndez, E., García, P. & Rico, S. (2010). Influencia del sexo y del género en el comportamiento sexual de una población adolescente. *Psicothema*, 22(4), 606-612.

García-Roche, R.G., Cortés-Alfaro A. & Vila-Aquilera LE, Hernández-Sánchez M, Mesquia-Valera A. (2006, enero-marzo). Comportamiento sexual y uso del preservativo en adolescentes y jóvenes de un área de salud. *Revista Cubana Medicina Geneneral Integral*. 22(1). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252006000100003](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252006000100003)

Gatins, D., Kinlay, C.R. & Dunlap, L.L. (2014). Impact of postdivorce sibling structure on adolescent adjustment to divorce. *Journal of Divorce & Remarriage*, 55, 239-251.

Greenwood, J.L. (2014). Adult Sibling Relationships in the Context of a Mid- to Late-Life Parental Divorce. *Journal of Divorce & Remarriage*, 55, 391-407.

Gutiérrez-Martínez, O., Bermúdez, M. P., Teva, I., & Buela-Casal, G. (2007). Sexual sensation seeking and worry about sexually transmitted diseases (STD) and human immunodeficiency virus (HIV) infection among Spanish adolescents. *Psicothema*, 19, 661–666.

Hetherington, E.M., Stanley-Hagan, M., & Anderson, E.R. (1989). Marital transitions: a child's perspective. *American Psychologist*, 44(2), 303-312.

Johnston, Janet R. & Roseby, V. *In the Name of the Child: A Developmental Approach to Understanding and Helping Children of Conflicted and Violent Divorce* (1997). Nueva York: The Free Press.

Lavielle-Sotomayor, et al., (2014). Impacto de la familia en las conductas sexuales de riesgo de los adolescentes. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 52(1), 38-43.

López de las Heras, M. (2017). *Relación de la fratría y el divorcio con la diferenciación del Self*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

Musitu, G., & Cava, M. J. (2003). El rol del apoyo social en el ajuste de los adolescentes. *Intervención Psicosocial*, 12(2), 179-192.

Novo, M., Arce, R. & Rodríguez, M.J. (2003). Separación conyugal: Consecuencias y reacciones post divorcio en los hijos. *Revista Galego-Portuguesa de Psicología e Educación*, 8(10), 1138-2663.

Pons-Salvador, G. & del Barrio, V. (1995). El efecto del divorcio sobre la ansiedad de los hijos. *Psicothema*, 7(3), 489-497.

Portillo Estrada, C.J. & Torres Velázquez, L.E. (2007). Efectos en la crianza de familias uniparentales: La autoestima. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 10(1), 16-38.

Rojas, L. (1995). *La pareja rota*. Madrid: Espasa.

Romero González, M. (2015). El niño ante el divorcio de sus padres. *FAMIPED*, 8(1), 1-4.

Ruiz Becerril, D. (1999). *Después del divorcio. Los efectos de la ruptura matrimonial en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Sánchez Juárez, C.C. (2012). *Orden de nacimiento y su influencia en la personalidad de los niños* (Tesis de Pregrado). Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango.

Santrock, J. W. (2003). *Adolescencia*. Madrid: McGraw-Hill.

Seijo, D., Novo, M., Carracedo, S. & Farriña, F. (2010). Efectos de la ruptura de los progenitores en la salud física y psicoemocional de los hijos. *Revista Galega de Cooperación Científica Iberoamericana*, 19, 16-21.

Shumaker, D.M., et. al. (2011). The forgotten bonds: The assessment and contemplation of sibling attachment in divorce and parental separation. *Family Court Review*, 49(1), 46-58

Tschann, J.M, Johnston, J.R., Kline, M. & Wallerstein, J.S. (1989). Family process and children's functioning during divorce. *Journal of Marriage and the Family*, 51(2), 431-444

Watty, A. (2007). Relación entre divorcio y autoconcepto en niños con padres divorciados. *Psiquis*, 16(5), 134-140.

Woolfork, A., & Perry, N. E. *Child and Adolescent Development* (2012). Upper Saddle River, NJ: Pearson.

Yáñez-Yaben, S. (2010). Hacia la coparentalidad post-divorcio: percepción del apoyo de la ex pareja en progenitores divorciados españoles. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 10(2), 295-307.